

RESOLUCION de 12 de agosto de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de: «Infraestructura de riego por aspersión y O.C. en finca Mesillas». Expte.: 05.01.1192.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.01.1192.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Infraestructura de riego por aspersión y O.C. en finca Mesillas.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Ver apartado a).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 32.583.966 ptas. (195.833,58 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Seiscientos cincuenta y una mil seiscientos setenta y nueve pesetas (651.679 ptas. - 3.916,67 euros).
Definitiva: Un millón trescientas tres mil trescientas cincuenta y ocho pesetas (1.303.358 ptas. - 7.833,34 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382586.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo J, Subgrupo 5, Categoría b.
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 a 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimo-séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avenida de Portugal, s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad: 06800 - Mérida.
- d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 12 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico, (P.D.F. Orden 30-7-99, D.O.E. 7-8-99), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

ANUNCIO de 10 de agosto de 1999, por el que se da publicidad a la enajenación directa de ganado ovino.

1) CARACTERISTICAS: Tipo de producto, lotes establecidos, cantidad por lote, valoración mínima y ubicación, viene reflejado en el Anexo del presente anuncio.

2) PRESENTACION DE OFERTAS:

A) Fecha límite de presentación: Día 2 de septiembre de 1999.

B) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Avda. de Portugal, s/n. (antiguo edificio de Tabacalera) de Mérida o en cualquier Centro de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

C) Documentación a presentar: Se presentará un sobre cerrado en el que figurarán los siguientes datos:

— Remitente: Datos del ofertante.

— Destinatario: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Servicio de Producción Agraria: Asunto Enajenación de Productos Agrarios del día 3 de septiembre de 1999.

Dentro del mismo, habrá otro sobre cerrado identificado con el texto «Oferta», y que contendrá la siguiente documentación:

1) Fotocopia del DNI o CIF del ofertante.

2) Oferta, debidamente firmada, en la que figuren los datos personales (incluido teléfono), para una posterior localización y el importe ofertado por unidad de cada lote.

3) MESA ANTE LA QUE SE CELEBRA LA ENAJENACION: La que especifica el art. 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

4) DIA, HORA Y LOCAL EN QUE SE CELEBRA LA APERTURA PUBLICA DE OFERTAS: A las 12.30 horas del día 3 de septiembre de 1999, en la Sede Central de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, sita en la Avda. de Portugal, s/n. (antiguo edificio de Tabacalera) de Mérida.

5) OBSERVACIONES: En el caso de empate en las ofertas, se optará por aquella que figure como la primera en su entrada en el registro.

6) PAGO Y RETIRADA DE LOS PRODUCTOS: La retirada de los productos se realizará en el plazo máximo indicado en el Anexo de este anuncio, para lo cual será preceptivo el pago conforme al modelo 50 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio. Superado el plazo de retirada los gastos de mantenimiento correrán a cargo del adjudicatario.

7) IMPUESTOS: El precio de remate final de los productos, una vez subastados, se incrementará con el 7% de IVA.

Mérida, 10 de agosto de 1999.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

A N E X O

Tipo de producto	N.º de lote	Cantidad/lote	Valoración mínima	Ubicación	Plazo máx. retirada
Corderos	1	180 cabezas	6.500 Ptas./cabeza	C.F.A. Navalmoral	6 - septiembre - 99

Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata. Carretera de Jarandilla, Km. 6. 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres). Teléfono 927 53 01 16. Fax 927 53 44 37.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 10 de agosto de 1999, publicando el pliego de condiciones para enajenación por subasta pública de locales comerciales en Badajoz y Plasencia y de parcelas en Plasencia.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 10-8-99, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Comercio se acordó aprobar

el pliego de condiciones y convocar la subasta para adjudicación de locales comerciales en Badajoz y Plasencia y de parcelas en Plasencia, con arreglo a los siguientes requisitos:

OBJETO.—Enajenación de 4 locales en Badajoz, 5 en Plasencia y 6 parcelas en Plasencia.

TIPO DE LICITACION.—El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

FIANZA PROVISIONAL.—El 20% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICION.—Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de veinte